

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**José Ignacio Prendes Prendes**, diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta, para la que se solicita **respuesta por escrito** a la ministra de Justicia, **sobre los reiterados ataques contra el Poder Judicial y sus sedes en Cataluña.**

En el Congreso de los Diputados, a 6 de febrero de 2019

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La noche del pasado 4 de febrero, los autodenominados CDR (Comités de Defensa de la República) realizaron otra de sus acciones de hostigamiento contra el Poder Judicial en Cataluña. En esta ocasión, el ataque consistió en arrojar excrementos y basura en los accesos de la Ciutat de la Justícia de Barcelona, los juzgados de Vic, Mataró, Esplugues de Llobregat, Granollers, Mollet del Vallès, Gavà, Martorell, Berga, Manresa, Cerdanyola del Vallès, Rubí, Vilafranca del Penedès (Barcelona), Figueres, Olot, Sant Feliu de Guíxols, Ripoll, Girona, Santa Coloma de Farners (Girona), Solsona (Lleida) y Tortosa (Tarragona), según consta en la prensa.

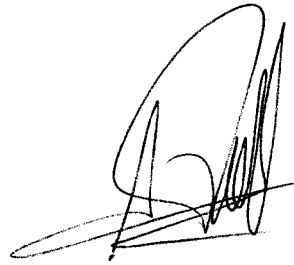
De igual forma, el pasado 1 de febrero miembros de Arran arrojaron pintura amarilla a la fachada de la sede de la Fiscalía Superior de Cataluña.

Estas acciones coordinadas se enmarcan dentro de un plan para hostigar a los miembros del Poder Judicial en Cataluña, dado que se tratan de los principales garantes de respeto a la legalidad y el orden constitucional. Desde que comenzó la instrucción de los hechos que condujeron al intento de celebración de un referéndum ilegal el día 1 de octubre de 2017 por parte del Tribunal Supremo, los ataques no han hecho sino aumentar en su crudeza e intensidad, adoptando formas tales como el acoso individual a ciertos miembros de la judicatura y la fiscalía, o el ataque a los edificios del Poder Judicial en la Comunidad Autónoma. Estos ataques, que tienen como objetivo dificultar el ejercicio de la función jurisdiccional, minar su independencia e intimidar a los individuos a quienes compete aplicar de forma imparcial la justicia y sin mayor observación que la de la legalidad vigente, son impropios de una sociedad democrática, y merecen una rotunda condena.

Ante la posibilidad de que la escalada de hostilidad por parte de estos grupos prosiga, y sin que el Gobierno haya adoptado medidas excepcionales con el objetivo de contener esta ola de ataques contra un poder del Estado que es clave para el sostenimiento del orden constitucional en Cataluña, se hace necesario demandar al Gobierno que adopte medidas para garantizar la seguridad de los miembros del Poder Judicial y el ejercicio de la función jurisdiccional con plena independencia y libre de coerciones.

Por lo anteriormente expuesto, se formulan las siguientes preguntas a la ministra de Justicia:

1. ¿Prevé el Gobierno adoptar medidas de seguridad adicionales para garantizar la seguridad de los jueces y fiscales que desarrollan su labor en Cataluña, y la de sus familias?
2. ¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno durante los últimos meses para prevenir que se produzcan ataques a las sedes del Poder Judicial?
3. ¿Considera el Gobierno que quienes en la actualidad ejercen la función jurisdiccional en Cataluña se hallan suficientemente protegidos y libres de cualquier intimidación tendente a perturbar su independencia?
4. ¿Considera el Gobierno que su estrategia política para Cataluña está siendo efectiva a la hora de mejorar la situación de los miembros del Poder Judicial en Cataluña y no generar una sensación de impunidad en quienes ejecutan esta clase de ataques?
5. ¿Considera el Gobierno que ejercer presiones sobre los miembros del Poder Judicial y la Abogacía del Estado vinculadas a la celebración de un juicio tan relevante para el mantenimiento del orden constitucional como el relativo al intento de celebración de un referéndum ilegal para la consecución de la independencia de Cataluña contribuiría a la estrategia de deslegitimización del Poder Judicial llevada a cabo por el independentismo?



José Ignacio Prendes Prendes

Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos